

EXPE.	NOMBRE	LOCALIDAD	ARTICULO
1311/97	Iñaki Rodríguez Nicolás	Lepe	artº 6.3
2517/97	Aquilino Tirado Fdez.	Huelva	artº 3.1
0153/97	Manuel Gey Flores	Punta Umbría	artº 14
0857/97	Juan A. Martín Rodríguez	Gibraleón	artº 14
2569/97	Diego Garrido García	Huelva	artº 3.1
1921/97	Luis F. Rodrigo Brieva	El Portil(Punta U.)	artº 14
2316/97	Auxiliadora Glez. García	Huelva	artº 14
1858/97	Eva Mª Lozano Flores	Huelva	artº 14
2601/97	Dolores González Rosado	Huelva	artº 14
2140/97	Luis Díaz Alcón	Huelva	artº 6.3
1820/97	Luna Rodríguez Vallez	Beas	artº 14
2147/97	Manuel Pérez Camacho	Huelva	artº 6.3
0030/98	Juan J. Durán Fernández	Huelva	artº 14
0627/98	Eva Mª Fariña Alvarez	Huelva	artº 6.3
1705/97	Federico Pérez Rodríguez	Huelva	artº 6.3

Haciéndoles saber que contra el acuerdo por el que se deniega el derecho a la asistencia jurídica gratuita podrá interponerse en el plazo de cinco días desde la presente publicación, recurso en la forma y plazo establecido en el art. 20 de la Ley 1/96, de 10 de enero, de asistencia jurídica gratuita.

Huelva, 9 de junio de 1998.- El Delegado, José A. Muriel Romero.

**AYUNTAMIENTO DE PILAS**

*ANUNCIO. (PP. 3104/97).*

Por don Angtuel y Jesús Cuesta, S.L., se solicita licencia de apertura para venta menor de alimentación y bebidas en Avda. de Juan Carlos I, núm. 1, lo que se publica por término de veinte días, para que los que se consideren afectados aleguen lo que estimen conveniente.

Pilas, 24 de septiembre de 1997.- El Alcalde.

**AYUNTAMIENTO DE EL GRANADO (HUELVA)**

*ANUNCIO. (PP. 1763/98).*

Don Manuel Márquez Blas, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de El Granado, Huelva.

Hace saber: Que habiéndose adoptado por el Pleno de este Excmo. Ayuntamiento de El Granado, en sesión celebrada el día 16 de abril de 1998, acuerdo referente a la Adopción del Escudo Heráldico, Bandera y Reglamento de Honores, Distinciones y Protocolo, se somete el referido acuerdo y el expediente a información pública, por plazo de veinte días, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este Edicto, para la presentación de alegaciones y sugerencias.

El Granado, 19 de mayo de 1998.- El Alcalde, Manuel Márquez Blas.

**IES JESUS MARIN**

*ANUNCIO de extravío de título de Formación Profesional. (PP. 1873/98).*

Centro: I.E.S. Jesús Marín.

Se hace público el extravío de título de Técnico Especialista, Rama Sanitaria, Especialidad Educadora de Disminuidos Psíquicos, de doña María Zara Almaraz Arboledas, expedido el 11 de marzo de 1993.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia de Málaga en el plazo de 30 días.

Málaga, 28 de mayo de 1998.- El Director, Juan Antonio Barea Guerrero.

**IES REYES DE ESPAÑA**

*ANUNCIO de extravío de título de Formación Profesional. (PP. 2013/98).*

Centro: I.E.S. Reyes de España.

Se hace público el extravío de título de Formación Profesional de 2.º Grado en la Rama Automoción, Especialidad Mecánica y Electricidad del Automóvil, de don Juan Cazorla Ruiz, expedido por el órgano competente.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia de Jaén en el plazo de 30 días.

Linares, 10 de junio de 1998.- El Director, Francisco Fuentes Martínez.

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63